Grupo Réditos

Medellín, 11 de junio de 2021

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

El señor(a) **MARIN CARRASCAL ADRIANA LUCIA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **1083043474** laboró para la empresa desde **18/03/2019** hasta **5/06/2021,** con un contrato a término **INDEFINIDO,** devengando un salario fijo mensual **$908.526** desempeñando el cargo de **ASESOR COMERCIAL** y realizó las siguientes funciones:

- Realizar el inicio de sesión (Login) a las aplicaciones autorizadas por la Organización para la venta de productos y servicios, con el usuario y clave asignadas, así como el cierre de la misma (Logout), al terminar su jornada de trabajo, con el fin de asegurar el acceso al sistema y la generación de las respectivas novedades laborales.
- Gestionar la venta de los productos y servicios del portafolio del Grupo Réditos a través de los aplicativos establecidos, con el fin de contribuir con el cumplimiento de las metas comerciales.
- Asegurar el efectivo recibido por concepto de ventas a través de la custodia para mitigar el riesgo de hurto. Realizar venta, recaudo y devolución de la Lotería a la fuerza de venta a través del aplicativo establecido, con el fin de activar la operación comercial
- Realizar pago de premios a los clientes de acuerdo con los lineamientos internos y de norma, para asegurar el cumplimiento de la promesa de valor del producto.
- Brindar información relacionada con el portafolio de productos y servicios con el fin de fidelizar y atraer clientes y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas por las unidades estratégicas de negocio.
- Divulgar las diferentes campañas promocionales, de nuevos productos y recordación de las existentes mediante el uso de material publicitario, con el fin de atraer, posicionar y fidelizar la red como una alternativa de soluciones cercanas.
- Reportar a través de los diferentes canales de atención las novedades que se presentan y afectan la prestación del servicio, con el fin de garantizar la operación comercial y el cumplimiento de las metas establecidas
- Participar activamente de los programas, eventos y espacios que se generen en la Organización relacionados con la operación de ventas, con el propósito de asegurar y mejorar la prestación del servicio.
- Cumplir con los protocolos, políticas, procedimientos entre otros, establecidos por la organización, con el fin de asegurar el cumplimiento de la operación. Las demás asignadas que correspondan a la naturaleza del cargo y/o del proceso (aplica para todos los frentes de atención).

Cordialmente,

Adriana Lucia
1083043474.

**LUBIS MARYS BERRIO ALVAREZ**
**Coordinadora de Compensación.**

**Bogotá 16 de Octubre de 2024**

**CERTIFICA QUE:**

El(la) Señor(a) ADRIANA LUCIA MARIN CARRASCAL, Identificado(a) con Cédula de Ciudadania 1.083.043.474, Laboró en nuestra organización desde el 2022-09-21 hasta el 2023/05/30, desempeñando el cargo de PROMOTOR SUPERNUMERARIO-MEDIO TIEMPO con un contrato laboral a término LABOR CONTRATADA y devengó un ingreso mensual promedio de $660.829.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y tiene vigencia permanente.

Atentamente,



**Jenith Janeth Niño Rocha**
Coordinadora de Atención al Empleado



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://servicios.serdan.com.co/AutoReferenciacion, bajo el código de registro: SG6OS38S